

Bases del llamado a aspirantes para la contratación de becario para el Departamento de Convenios del Servicio de Relaciones Internacionales - UdelaR, con una remuneración equivalente a un docente (G° 2, 30 hs.)

1 - Cantidad de cargos: 1

2 - Denominación: Becario

3 - Características: equivalente a un cargo docente G° 2, 30 horas semanales.

4 - Período de contratación: Un año a partir de la toma de posesión.

5 - Sede de trabajo: Departamento de Convenios del Servicio de Relaciones Internacionales - UdelaR

6 - Tareas a desempeñar:

- * Estudio y análisis de expedientes electrónicos.
- * Realización de informes jurídicos.
- * Intercambio de opiniones.
- * Búsqueda y análisis de normativa.
- * Elaboración de documentos jurídicos.
- * Asesorar jurídicamente a los órganos directivos de la Universidad y a los diferentes servicios universitarios, en materia de suscripción de convenios.
- * Cumplir con los procedimientos y garantías establecidos en la Constitución, Ley Orgánica y Normativa Universitaria.
- * Realizar otras tareas relacionadas a su cargo, asignadas por el Departamento de Convenios o el Servicio de Relaciones Internacionales.

7 - Forma de Evaluación: ...

8 - Perfil: Egresado de la Carrera de Abogacía con no más de ... años de egreso de la Universidad de la República.

9 - Evaluación: ...

10 - Requisitos:

Relación documentada de méritos y antecedentes en los siguientes ítems:

- Título de Abogado.
- Idioma Inglés nivel First Certificate acreditado por Institución de Idioma habilitada, requisito excluyente.
- Manejo de P.C. -Procesador de Textos -Base de Datos acreditado por Institución de Informática habilitada.
- Se valorará interés en las temáticas de Propiedad Intelectual, confidencialidad, transferencia tecnológica.
- Buena disposición para trabajar en equipo y empatía con la función.

11 - Comisión asesora:

El Consejo Delegado de Gestión designará una Comisión Asesora que evaluará las aspiraciones presentadas y emitirá un informe debidamente fundamentado que quedará registrado en el acta respectiva. El acta consignará los candidatos propuestos y podrá proponer un listado ordenado de los restantes aspirantes que reúnan las condiciones necesarias para realizar la tarea prevista por un período de

12 - Condiciones generales de inscripción:

- Deberá ser asumido de forma inmediata una vez resuelto.
- El llamado permanecerá abierto durante quince días y el correo de contacto es: sandra.rodriguez@internacionales.edu.uy
- Los aspirantes deberán completar una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de un timbre profesional (valor actual \$230).
- La solicitud de inscripción se acompañará con Relación de Méritos actualizada (la Comisión Asesora podrá requerir al aspirante que presente la documentación probatoria correspondiente a los méritos).

13 – Inscripción

Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las presentes bases.

Los interesados deberán preinscribirse a través de la página www.concursos.udelar.edu.uy.

Para completar la inscripción se deberá: solicitar agenda previa en www.agendaweb.udelar.edu.uy, a los efectos de concurrir en forma presencial para la entrega de la documentación solicitada en Sección Concursos Docentes: 18 de Julio 1968

– 1er. piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00, Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).

Información y bases: www.concursos.udelar.edu.uy

Se deberán cumplir todas las condiciones oportunas a la forma de contratación de acuerdo a la Ordenanza de Becas para la Formación de Recursos Humanos de la Udelar, a la que accederán en el siguiente enlace:

<https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/04/Ordenanza-221.pdf>